

Suplemento de la Hoja Diocesana.

Nº 4738

FONS

Santa Coloma de Gramanet. Domingo, 19 de mayo de 1.974. 

VILADOT

MIRANDO HACIA LA CLINICA MENTAL

En nuestra ciudad de Santa Coloma hay un centro de atención y recuperación de enfermos mentales. Alrededor de 700 enfermos, procedentes de toda España, viven allí.

Dicho centro, dependiente de la Diputación Provincial, tiene, al parecer, serios problemas que deben preocuparnos con vistas a buscar soluciones.

Hace un par de semanas, una mujer de nuestros barrios, pocas horas después de ingresar, se tiró por una ventana del 3er. piso y falleció. Se han dado ya alrededor de 10 casos de personas que han perdido la vida de un modo semejante en los cortos años que lleva funcionando el nuevo pabellón de urgencias.

Nos extraña, en primer lugar, cómo los enfermos recién ingresados no son acogidos en pabellones de planta baja o al menos, con las necesarias seguridades.

No ignoramos las dificultades que entraña esta enfermedad. Con todo, son muchos los que se preguntan -y aquí recogemos su pregunta- si no sería posible arbitrar medidas más eficaces y adecuadas.

Si hemos de preocuparnos de las sanas, con mayor motivo debemos atender a las personas enfermas, especialmente las de esta índole, producto y manifestación de los males de nuestra sociedad.

Christo amó con predilección a los pequeños, a los marginados, a los enfermos. De entre éstos, los mentales ocuparían un lugar privilegiado en la atención del Señor.

La Clínica Mental es hoy, para nosotros, una preocupación y una llamada a trabajar y luchar por transformar nuestra sociedad enferma y desequilibrada en otra sana y buena.

LA PALABRA DE DIOS NO SUGIERE . . .

Hace pocos días salió en la prensa la noticia: unos jóvenes falangistas -de la Guardia de Franco- haciendoce pasar por policías, cometieron varios abusos al interrogar a personas e increparlas en nombre de la ley. En sus declaraciones de manifestaron ardientes defensores del orden y de la moralidad. Nos admira pensar cómo en nombre de la moral, la gente se convierte en "immoral" abusando de un mandato que no tiene.

Algo así ocurrió en la comunidad cristiana de Antioquía. Algunos cristianos procedentes de la iglesia-madre de Jerusalén pretendían imponer a los cristianos de allí, convertidos del paganismo, ciertas leyes pertenecientes al pueblo y a la religión judaica. "Si no os circuncidáis, no os salvareis".

Con frecuencia, el abuso de poder se manifiesta en estas acciones. "Mi ley debe ser la ley del otro". Y para imponer esta ley se atropella, se golpea, se rompen cristales, hasta se calumnia y se mata. Y todo, pretextando orden, respeto, paz,...

Estos "cristianos rabiosos" alegaban ser los únicos poseedores de la verdad. Y excluían de la "salvación" a los que no se hicieran como ellos.

La ley de Jesús es de amor y no de opresión, es de respeto y no de imposición, es de servicio y no de dominio, es de valoración y no de destrucción: "algunos de aquí, sin encargo nuestro, os han alarmado e inquietado con sus palabras... nosotros hemos decidido...no imponemos más cargas que las indispensables".

Es por este camino como llegaremos a una auténtica paz entre los hombres. Paz que no es silencio impuesto por el más fuerte, sino que es aceptación del otro con toda su realidad de hombre:

"Ni paz os doy: no os la doy como la da el mundo".

EL PASADO MIERCOLES se reunió el Consejo Pastoral Interparroquial. Se habló en primer lugar sobre la existencia del mismo Consejo. Tiene hoy sentido para la pastoral conjunta de Santa Coloma? Su papel ¿no lo asumen los curas, por su cuenta y riesgo, en cualquier momento? Durante el presente curso ¿qué de positivo aportó al conjunto y qué dejó de aportar? Estos son los interrogantes que las comunidades deberán contestar a través de sus representantes en el Consejo. Este tiene la impresión también de haber sido utilizado en algún momento por grupos que, a lo largo del curso, le han prestado muy poca atención.

Otro punto tratado fue el de las Conferencias de Adultos. Se cree que el punto más débil es el diálogo final. Intentaremos que los conferenciantes respondan con claridad y sin miedo a todas las preguntas.

Finalmente se empezó a preparar la próxima convivencia de las comunidades cristianas. Se informará oportunamente.

PARROQUIA DE SANTA COLOMA.— Hoy domingo, de 5 a 7, en los locales del FOC-NOU, tendrá lugar la última charla del cursillo "Amor y Matrimonio". El tema de esta charla será:—"Familia y relación con la vida del barrio". Hay servicio de guardería.

JOVENES de la JOC y de las comunidades.— Hoy en la Peuia. de Santa Rosa, habrá el encuentro de fe anunciado. Tema:—"La resurrección de Cristo para el joven de hoy".

REUNION DE RELIGIOSAS.— Está prevista para el día 26, domingo, en las HH. Dominicas. Se preparará el nuevo curso.

COMUNICADO DE LA VECINA PARROQUIA DE SAN ANDRES.— Se refiere a un acto de reflexión sobre la pena de muerte, proyectado para el pasado día 10, y que fue suprimido ante el impresionante despliegue policial y el control de quienes entraban en el templo. Dice así: "Ha sido el derecho de los asistentes, por la autoridad gubernativa... Existe y debe ser protegido el derecho de los ciudadanos a reunirse para tratar temas en beneficio de la sociedad. Un tema que afecta a la moral cristiana puede y debe ser estudiado en el interior del templo y no puede ser impedido sin violar las presentes leyes concordadas."

PREPARACION DE LA HOMILIA

Domingo próximo: 26-5-74.

LECTURAS.- Hechos de los apóstoles 7,55-60.

Apocalipsis 22, 12-20.

Evangelio de Juan 17, 20-26.

Jueves. La Ascensión.

LECTURAS.- Hechos de los apóstoles 1,1-11.

Carta a los de Efeso 1, 17-23.

Evangelio de Lucas 24, 46-53.

RESUMEN DEL ENCUENTRO ENTRE LAS COMUNIDADES CRISTIANAS DE OLIVERAS Y CORMELLA

NUEVA VIVENCIAS de la fe, a partir de una práctica de lucha.

1) ¿Qué es para tí ahora la vida de fe y la vida de lucha?

- Algo fundamental y muy unido. Abarca toda la vida. Para el cristiano es imposible separar.

2) ¿Qué te aporta la fe a la lucha? La realidad que se acaba de constatar nos lleva en el plano de la fe:

- A participar y colaborar en la misión de Jesucristo: LA LIBERACION DEL HOMBRE, y nos hace descubrir que SOLO hay UNA UNICA historia de Salvación.

- A una vivencia profunda de Dios y del hombre, de la que brota una exigencia de compromiso y esperanza.

- Tiene unas exigencias a nivel personal de Revolución o cambio interior constante, y a nivel comunitario de denuncia de las injusticias. Para esto es imprescindible el conocimiento de la REALIDAD, de una manera científica.

- Aporta una visión profunda del hombre y de la historia.

3) ¿Qué aporta la lucha a la fe? En el plano de la lucha:

- La fe aporta una esperanza que hace continuar la lucha: es decir, la lucha potencia a la misma fe.

- Sin lucha no tendría sentido ni la vida ni la fe.

- Una clara conciencia de clase revitaliza nuestra fe: nos hace ver el sentido evangélico de una sociedad igual y fraterna. Aquí se sitúa nuestra opción por el socialismo en coherencia con los intereses de nuestra clase y con el sentido de nuestra fe.

- Un nuevo coraje que nos lleva a la radicalidad evangélica.